

## Campeche

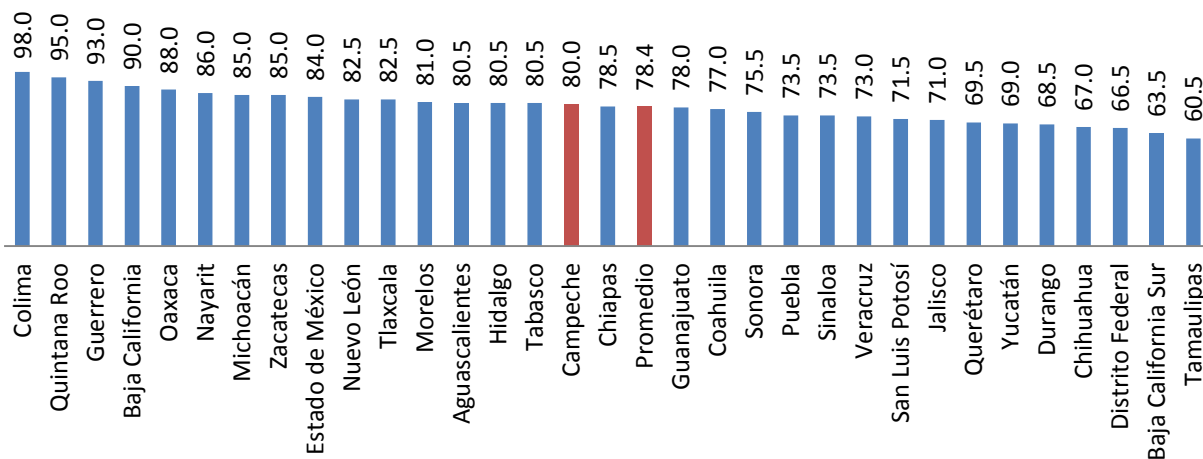
Calificación Ranking

Evaluación del ordenamiento legal para la fiscalización superior local	80 de 100	16 de 32
Evaluación de la calidad de los portales de las Auditorías Superiores Locales	60 de 100	10 de 32

### Resultados principales de la evaluación del ordenamiento legal para la fiscalización superior local

Ley de Fiscalización revisada: LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE CAMPECHE publicada el 3 de agosto de 2012.

Gráfica 1. Resultados por entidad federativa. Escala 0-100



## El reto de Campeche es mejorar la normatividad de transparencia, no se obliga a publicar el programa anual de auditorías, informes de labores o el Informe Final de Resultados

### Fortalezas

- Las cuentas públicas del Estado y municipales deben estar sujetas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- La ASL posee facultades para hacer auditorías de desempeño, con estándares internacionales. Las auditorías miden criterios de eficiencia, eficacia y economía
- No sólo se faculta a la EFS a definir las sanciones administrativas sino que se castiga a las autoridades que no colaboren en el cumplimiento de las determinaciones del ente fiscalizador.

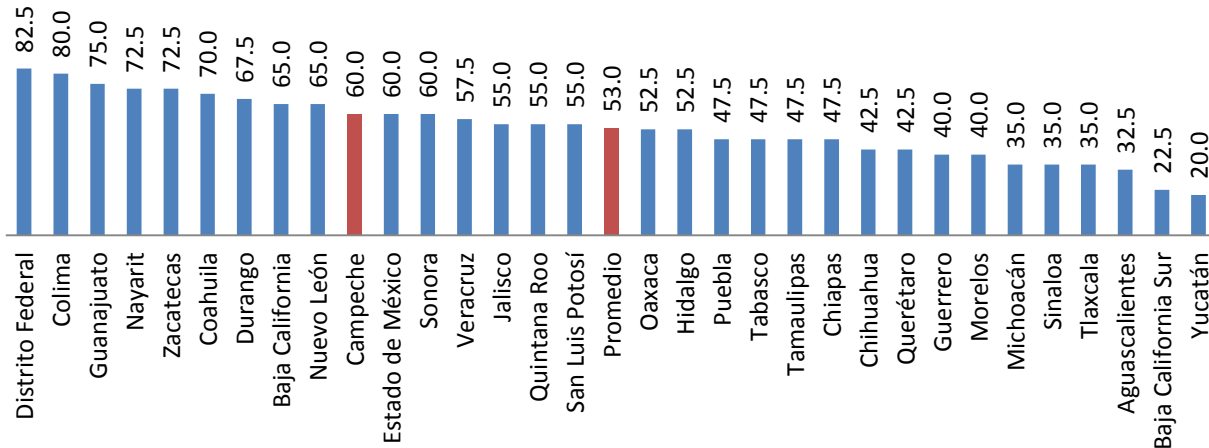
### Áreas de oportunidad

- La constitución estatal no define la naturaleza o tipo de la ASL.
- El informe final de resultados no es información pública de oficio.
- La Ley no obliga a que se publiquen en Internet los informes de labores de la ASL.
- No existe una obligación legal de publicar el programa anual de auditorías.
- La legislación no precisa los mecanismos de supervisión que tiene el poder legislativo sobre la ASL.

## Resultados principales de la evaluación de la calidad de los portales de las Auditorías Superiores Locales.

Revisión a portal: Febrero 2013

**Gráfica 1. Resultados por entidad federativa. Escala 0-100**



## Campeche publica el Informe Final de Resultados aun cuando no tiene la obligación de hacerlo, un pendiente es publicar el Programa Anual de Auditorías

### Fortalezas

- En el informe de la Cuenta Pública se describe con precisión qué se audita, cómo se audita y el porcentaje del gasto auditado.
- El sitio cuenta con un vínculo que lleva al presupuesto autorizado desde 2005 hasta 2012. Se especifica qué parte del presupuesto está destinada a servicios generales, a materiales y suministros, a servicios personales, a transferencias y a bienes inmuebles.
- El portal publica información sobre el programa anual de adquisiciones y los contratos entre el período 2008-2012. En el caso de los contratos, la información siempre tiene la persona moral o física, el objeto y el monto.

### Áreas de oportunidad

- Existen algunos vínculos rotos que no proporcionan información importante para informar sobre las actividades de la ASL.
- Se recomienda subir la siguiente información que no está disponible y es vital para conocer el proceso de fiscalización:
  - Programa anual de auditorías
  - Metodología y criterios de fiscalización
  - Informe de labores
- No existen en el portal herramientas para educar e informar a la ciudadanía sobre el proceso de fiscalización y el papel de la ASL